

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ORDEN de 7 de julio de 2015, por la que se modifica la de 22 de julio de 2011, por la que se publica el listado definitivo del personal aspirante nombrado funcionario en prácticas en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 25 de marzo de 2010, y se le declara apto y no apto en la fase de prácticas, por ejecución de sentencias.*

Por Orden de 10 de septiembre de 2010, de la Consejería de Educación, se nombran con carácter provisional como personal funcionario en prácticas a los aspirantes que superaron los procedimientos selectivos de ingreso y acceso a cuerpos docentes por Orden de 25 de marzo de 2010.

Contra la Orden de 10 de septiembre de 2010, se interponen recursos por parte de aquel personal que no aparecía como seleccionado en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 25 de marzo de 2010.

Por Orden de 22 de julio de 2011 se publica el listado definitivo del personal aspirante nombrado funcionario en prácticas en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 25 de marzo de 2010 se le declara apto y no apto en la fase de prácticas y se aprueba el expediente del procedimiento selectivo.

Por órdenes de la entonces Consejería de Educación, Cultura y Deporte se da cumplimiento a las sentencias estimatorias recaídas sobre los recursos presentados.

En su virtud, esta Consejería de Educación dispone:

Primero. Modificar los listados del Anexo I correspondiente al personal declarado Apto en la fase de prácticas de la Orden de 22 de julio de 2011, por Resoluciones de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de cumplimiento de órdenes de la entonces Consejería de Educación, Cultura y Deporte, de ejecución de sentencia, en los siguientes términos:

- Incluir a don José Javier Chavero Pozo, DNI 07524912W, con una puntuación global de 7,0880, en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Geografía e Historia del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, entre don Ricardo Agustín Iniesta, DNI 74877202N, puntuación de 7,0968, y don Jesús Miguel Poderoso Padilla, DNI 77469861L, puntuación de 7,0801, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 24 de junio de 2014, por la que se da cumplimiento a la Orden de la entonces Consejería de Educación, Cultura y Deporte de 10 de junio de 2014 de ejecución de sentencia.

- Incluir a doña Eva María Lomas Rosa, DNI 74684653L, con una puntuación global de 7,0573, en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Geografía e Historia del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, entre doña Teresa Libertad Ruiz Romero, DNI 14634350W, puntuación de 7,0580, y don Antonio Domingo Muñoz Luque, DNI 25689393A, puntuación de 7,0566, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 17 de junio de 2014, por la que se da cumplimiento a la Orden de la entonces Consejería de Educación, Cultura y Deporte de 10 de junio de 2014 de ejecución de sentencia.

- Incluir a doña Francisca Fernández Bustillo, DNI 52699034P, con una puntuación global de 6,8405, en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Física y Química del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, entre doña M.<sup>a</sup> Mercedes Estévez Cuenca, DNI 24884870C, puntuación de 6,8428, y doña Sandra Sánchez López, DNI 74910530J, puntuación de 6,8369, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 14 de mayo de 2014, modificada por la de 29 de junio de 2015, por las que se da cumplimiento a la Orden de la entonces Consejería de Educación, Cultura y Deporte de 12 de mayo de 2014 de ejecución de sentencia.

- Incluir a doña Raquel Victoria Pérez Ruiz, DNI 28759720Z, con una puntuación global de 7,1480, en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Biología y Geología del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, entre don Antonio Maderas Escabias, DNI 77327261L, puntuación de

7,1637, y doña Silvia Pérez Ramírez, DNI 44293866Y, puntuación de 7,1412, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 14 de julio de 2014, por la que se da cumplimiento a la Orden de la entonces Consejería de Educación, Cultura y Deporte de 10 de julio de 2014 de ejecución de sentencia.

- Incluir a doña Laura Morato González, DNI 77801424Z, con una puntuación global de 6,5196, en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Francés del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, entre doña Sandra Cid Ortega, DNI 74672628T, puntuación de 6,5709, y doña M.<sup>a</sup> Nieves Sánchez Azuaga, DNI 26807984N, puntuación de 6,5194, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de mayo de 2014, por la que se da cumplimiento a la Orden de la entonces Consejería de Educación, Cultura y Deporte de 12 de mayo de 2014 de ejecución de sentencia.

- Incluir a doña María de los Ángeles Serrano Carnerero, DNI 48900985H, con una puntuación global de 7,3622, en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Educación Física, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, entre don Juan Antonio Rodríguez López, DNI 44212174X, puntuación de 7,4405, y doña Ángeles Villalba Rodríguez, DNI 25594680G, puntuación de 7,3506, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de julio de 2014, por la que se da cumplimiento a la Orden de la entonces Consejería de Educación Cultura y Deporte de 1 de julio de 2014 de ejecución de sentencia.

- Incluir a doña María Luz Perales Fuente, DNI 04559159F, con una puntuación global de 6,7655, en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Intervención Sociocomunitaria del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, entre don José Romero Olmo, DNI 74906942J, puntuación de 6,7696, y doña María del Rosario Alcaraz Sánchez, DNI 48859052Z, puntuación de 6,7600, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 20 de mayo de 2014, por la que se da cumplimiento a la Orden de la entonces Consejería de Educación, Cultura y Deporte de 8 de abril de 2014 de ejecución de sentencia.

- Incluir a doña Sonia Dueñas Mas, DNI 44188286L, con una puntuación global de 5,9602, en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Sistemas Electrotécnicos y Automáticos, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, entre don Manuel Suárez Luna, DNI 30205951M, puntuación de 5,9777, y don Luis Javier Álvarez González, DNI 33533287T, puntuación de 5,9223, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 5 de febrero de 2015, por la que se da cumplimiento a la Orden de la entonces Consejería de Educación, Cultura y Deporte de 3 de febrero de 2015 de ejecución de sentencia.

- Incluir a doña María José Vicente de los Reyes, DNI 50806447E, con una puntuación global de 7,4848, en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Procedimientos Sanitarios y Asistenciales del Cuerpo de Profesores de Técnicos de Formación Profesional entre doña Clara María Rodríguez Camacho, DNI 75551835D, puntuación de 7,5560, y doña Mónica Belén Calet García, DNI 45713068Q, puntuación de 7,4344, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 17 de marzo de 2014, por la que se da cumplimiento a la Orden de la entonces Consejería de Educación, Cultura y Deporte de 25 de febrero de 2014 de ejecución de sentencia.

- Incluir a doña Laura Moreno Godínez, DNI 26809017X, con una puntuación global de 5,8694, en la lista de personal seleccionado correspondiente a la especialidad de Inglés del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, entre don José Requejo Sánchez, DNI 09401373P, puntuación de 5,8954, y doña Eulalia María Martínez Aguilar, DNI 26221538C, puntuación de 5,8249, correspondiente a la convocatoria de procedimientos selectivos de 25 de marzo de 2010, según Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 4 de septiembre de 2014, por la que se da cumplimiento a la Orden de la entonces Consejería de Educación, Cultura y Deporte de 3 de septiembre de 2014 de ejecución de sentencia.

Segundo. Proponer al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte el nombramiento como funcionario de carrera de todo el personal reseñado en el apartado Primero de esta Orden, una vez que ha sido calificado como apto en la realización de la fase de prácticas, con efectos de 1 de septiembre de 2011.

Tercero. Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 10.1.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente, recurso de reposición ante esta Consejería de Educación en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con los artículos 107, 109, 110, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 7 de julio de 2015

ADELAIDA DE LA CALLE MARTÍN  
Consejera de Educación